

DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes : : : : : 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal, Plaza Constitución número 13, Villanueva y Geltrú.	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre : : : : : 1'50 "	TELEFONO 531.	En tercera " 0'15 " "
Número suelto : : : : : 0'10 "	Insértense o no los escritos que se remitan a la Redacción, no se devuelven los originales	En cuarta " 0'10 " "
NÚMERO ATRASADO: : : 0'25 "		Comunicados 0'20 " "
		Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones.

MÁS SOBRE LAS CLOACAS

Examinados los presupuestos municipales, encontramos como nuevo impuesto el de limpieza y conservación de cloacas; no protestamos de él por encontrar justo que pague la conservación de una cosa el que se sirva de ella, debiendo, si, gastar sólo por dicho objeto lo consignado.—(*Boletín de la C. de la P. U. de Villanueva y Geltrú, año 1913.*)

En la última Sesión Municipal pudimos enterarnos del contenido del célebre recurso de agravios presentado contra el impuesto para conservación y reparación del alcantarillado.

Si moralmente el mencionado recurso es como consignamos en nuestro anterior artículo un desafío a la miseria y a los obreros sin trabajo, legalmente resulta un cien pies y una sarta de tonterías. Verdaderamente no valía la pena de que la Cámara se tomara la molestia de buscar un abogado de la capital para tirarse una plancha de semejante tamaño.

Empiézase por englobar en el recurso, la protesta contra el arbitrio y contra el reparto, cosas completamente distintas, pues la época de acudir contra el arbitrio era la de la confección de los Presupuestos municipales y, por lo tanto, es perder el tiempo acudir al Ayuntamiento para que deje de cobrar un impuesto comprendido en los presupuestos. Esto lo sabe todo el mundo menos el que redactó el recurso.

No cabe administrativamente en la actualidad, otra cosa que un recurso de agravios, contra las injusticias o equivocaciones cometidas al confeccionar el padrón.

Puede reclamar únicamente el propietario a quien se le atribuyan más

metros de fachada de los que posee, pero la Cámara, no pudiendo hacer protesta alguna en este sentido, no encuentra otro argumento sino el de que las cloacas fueron construídas por los propietarios.

Naturalmente que no puede tomarse en serio tal razón, porque quien paga la conservación y reparación de las alcantarillas es el Ayuntamiento.

Por otra parte, las alcantarillas construídas por los propietarios, no hay casi ninguna que pueda aprovecharse, pues están pésimamente construídas, son de fondo plano, de poca capacidad y con materiales inútiles, de manera que las tres cuartas partes del agua, se pierde en el subsuelo de las calles a poca profundidad, constituyendo un foco de infección tan peligroso como los pozos negros y ocasionando serios perjuicios a las fincas. Aunque no fuera más que por este último concepto, los propietarios deberían ser los más interesados en su sustitución, porque pocas son las casas donde no tienen que hacerse frecuentemente cuantiosos gastos para librarlas de la humedad.

Después de las irregularidades anotadas, la más garrafal de todas es la de que el recurso se haya dirigido al Ayuntamiento en vez de hacerlo a la

Diputación Provincial que es quien debe entender en los recursos de agravios.

Es, pues, de suponer, que el Ayuntamiento dará carpetazo al recurso de marras, pues ni tan sólo puede tomarlo en consideración.

¿Volverán los de la Cámara a empezar otra vez la reclamación corrigiendo los disparates apuntados? Entonces creemos que el deber de la Alcaldía es el de acogerse al conocido aforismo, *paga y reclama*, empezando inmediatamente al cobro del arbitrio.

Para que puedan hacerse cargo de la mezquindad de los reclamantes, otro día publicaremos lo que por el mismo concepto pagan otras poblaciones similares a la nuestra.

Por hoy creemos que basta poner de manifiesto la falta de formalidad de los que publicaron en su *Boletín* las líneas que encabezan este artículo.

Els bárbres del Nort

L'hermosa catedral de Reims, la reina de les catedrals franceses, ja no es més que un pilot de runes fumejantes. La furia del bárbres del Nort no's contenta amb llençar la sang a rius i segar les vides per centenars de mils. A les brutalitats i barbarie inherent a totes les guerres, ve a afegir-s-hi en la present, un esperit de destrucció estúpit.

Després de la ruina i saqueig de Louvain, l'incendi de sa universitat, escoles, biblioteques i admirables monuments, no més li faltava al